



**XII Congreso Argentino de Virología**  
V Simposio de Virología Clínica  
III Simposio de Virología Veterinaria

**REGLAMENTO DE RESÚMENES**

- 1- Los trabajos deben ser originales y no pueden haber sido publicados al momento de ser enviados.
- 2- Los resúmenes para las comunicaciones orales y póster deben presentarse en castellano, exceptuando a aquellos trabajos cuyos autores sean extranjeros de habla no hispana, en cuyo caso deben presentarse en inglés.
3. Los autores deben elegir un Área temática acorde al trabajo. El comité científico seleccionará los resúmenes y asignará el modo de presentación, teniendo en cuenta la evaluación de los revisores.
- 4- Formato para la presentación de los resúmenes
  - 4.1 Título: Debe ser conciso y preciso respecto a los contenidos del resumen. Debe estar escrito en mayúsculas y no podrá exceder los 250 caracteres con espacios incluidos. Debe evitarse el uso de abreviaturas.
  - 4.2 Autores: Se debe ingresar el apellido y las iniciales de cada uno de los autores, sin incluirse títulos y/o profesiones. Los autores que se incluyan en más de un resumen deben listarse con el mismo apellido e iniciales.
  - 4.3 Instituciones: Cada autor debe identificarse por institución.
  - 4.4 Se sugiere que el resumen sea organizado en Introducción, Objetivo, Metodología, Resultados y Conclusiones aunque no es necesario que los subtítulos de las secciones figuren formalmente. No deberá incluirse la bibliografía en el resumen.
  - 4.5 El cuerpo del resumen (excluyendo título, autores e instituciones) podrá contener hasta 3000 caracteres con espacios incluidos. Se sugiere minimizar el uso de abreviaturas y, en caso de ser utilizadas, deben ser aclaradas la primera vez que se citen.

4.6 No pueden incluirse gráficos ni imágenes, pero sí tablas de doble entrada. El peso de cada tabla será calculado como un mínimo de 100 caracteres por fila (por ejemplo, una tabla de 5 filas descontará un mínimo de 500 caracteres).

5- La evaluación del trabajo presentado será realizada por jurados expertos en la categoría elegida. La decisión será comunicada por correo electrónico.

6- Una vez aceptado, no se recibirán correcciones al texto del resumen.

7- Aquellos autores de trabajos aceptados, que por razones de fuerza mayor no pudieran presentar su póster o comunicación oral en la sección asignada, deberán notificarlo por medio de un correo electrónico al comité organizador antes del 30 de julio. En ausencia de esta notificación, tanto el primer autor como el autor responsable del póster no presentado, quedarán inhabilitados para realizar otras presentaciones en el próximo CAV.

8- Por lo menos uno de los autores debe estar presente frente al póster durante la sesión correspondiente para interactuar con los evaluadores y responder las preguntas de los mismos y de otros participantes.

9- El número de trabajos a presentar durante el evento será limitado. Por ese motivo, se sugiere no fraccionar los resultados de una misma línea experimental en varias presentaciones.

10- Al menos uno de los autores del trabajo debe estar inscripto al momento de la aceptación del mismo y en caso de no estarlo, contará con un plazo de 72 hs hábiles para hacerlo. Dicho autor se constituirá en el "responsable inscripto" por el trabajo presentado. No se aceptará la presentación de un autor como "responsable inscripto" en más de un resumen pero si podrá figurar como coautor en otros resúmenes. Los trabajos que no cumplan con estos requisitos no podrán ser presentados.

11- Si el autor responsable inscripto se presenta a beca (ver reglamento de becas en [www.cav2017.com](http://www.cav2017.com)) y la obtiene, el importe de la inscripción le será reintegrado durante el congreso.

12 -Al enviar el resumen, los autores asumen la responsabilidad de haber cumplido con todas las normas de bioética requeridas para la realización del trabajo.

13- La FECHA LÍMITE para la entrega de los resúmenes es el día lunes 16/06/2017.